

CONSOLIDADO DE EVALUACION PROPUESTAS

FASE 1, 2, 3 y 4

INVITACIÓN ABIERTA No. 11 DE 2016

"Contratar la prestación de servicios de producción por encargo el diseño, preproducción, producción y posproducción de dos (2) miniseries documentales denominadas "Arte, reconciliación y paz" y/o como llegue a denominarse", en cumplimiento de los objetivos y gestión de RTVC Canal Señal Colombia.

El siete (07) de julio de 2016 a las diez de la mañana (10:00 a.m.) se llevó a cabo en la sala de juntas de la Oficina Asesora Jurídica de RTVC, la audiencia de cierre de la primera etapa del proceso de Invitación Abierta No. 11 de 2016, en la que se dejó constancia de que se presentaron en forma oportuna las siguientes propuestas:

Nº	INTERESADO (Seudónimo)
1	CAPAZ
2	EL ARBOL
3	VOLVEREMOS
4	TODO PAZ
5	RAUL GOMEZ JATIN
6	LOS PACIFICOS
7	GARDENIAS
8	PALOS DE CIEGO
9	BERITA
10	TEJIENDO PERDON
11	ENANO VERDE
12	ARTIFICE
13	GABO
14	TODO POR LA PAZ
15	CAMINANTE
16	MENSAJEROS
17	ORFEO NEGRO

PRIMERA ETAPA - FASE 1 DE LA EVALUACIÓN:

Evaluación de las propuestas recibidas

La evaluación de la primera etapa (Creativa I parte) se llevó a cabo del 08 al 21 de julio de 2016, de conformidad con el cronograma del proceso. Esta evaluación arrojó el siguiente resultado:

No.	Proyecto	Seudónimo	Puntaje propuesta creativa o novedad
01	Crear para crecer	Capaz	238/400
02	Un lienzo llamado	El Árbol	345/400

	Colombia		
03	ViolentArte	Volveremos	261/400
04	El arte de la paz	Todo PAZ	185/400
05	Somos arte y parte	Raúl Gómez Jatin	295/400
06	Artefactos de paz	Los Pacificos	352/400
07	Caminos	Gardenias	311/400
08	Fuego Cruzado	Palos de Ciego	255/400
09	Los hijos de Fenix	Berita	351/400
10	Tejiendo perdón	Piernas	209/400
11	Trípticos	Enano Verde	301/400
12	La silla roja	Artífice	179/400
13	Crónicas de esperanza	Gabo	No cumple: el oferente no presentó ninguna de dos escaletas requeridas de acuerdo a lo establecido la página 12 de las reglas de participación.
14	Canción para el perdón	Todo por la paz	206/400
15	Arte Nuestro: Conflictos: Conflicto, diálogo y paz	Caminante	No cumple: el oferente presentó 2 escaletas y una de ellas corresponde al guión. Casual de rechazo de acuerdo a lo establecido la página 12 de las reglas de participación.
16	Cantores de sueños	Orfeo Negro	355/400
17	Mensajeros, Actores poéticos del conflicto	Mensajeros	218/400

Propuestas que pasan a la segunda fase

De acuerdo con lo establecido en el pliego, pasan a la segunda fase las siguientes propuestas, al haber obtenido al menos 300 puntos sobre 400 posibles:

No.	Proyecto	Seudónimo	Puntaje propuesta creativa o novedad
02	Un lienzo llamado Colombia	El Árbol	345/400
06	Artefactos de paz	Los Pacíficos	352/400
07	Caminos	Gardenias	311/400
09	Los hijos de Fenix	Berita	351/400
11	Trípticos	Enano Verde	301/400
16	Cantores de sueños	Orfeo Negro	355/400

Teniendo en cuenta lo anterior, el día 22 de agosto de 2016 a las diez de la mañana (10:00 a.m) se llevó a cabo, , la audiencia de cierre de la segunda etapa del proceso de Invitación Abierta No. 11 de 2016, en la que se dejó constancia de que se presentaron en forma oportuna las siguientes propuestas:

Nº	INTERESADO (Seudónimo)	FECHA Y HORA (recepción de la propuesta)
07	GARDENIAS	17/08/2016 a las 8:17 a.m
02	EL ARBOL	22/08/2016 a las 8:17 a.m
11	ENANO VERDE	22/08/2016 a las 8:25 a.m
06	LOS PACIFICOS	22/08/2016 a las 8:32 a.m
16	ORFEO NEGRO	22/08/2016 a las 8:49 a.m
09	BERITA	22/08/2016 a las 9:02 a.m

SEGUNDA ETAPA - FASE 2 DE LA EVALUACIÓN:

Participantes en la propuesta creativa – II Parte, invitación abierta:

En la primera etapa del proceso se recibieron 17 propuestas en total, de las cuales seis (6) pasaron a la siguiente fase (propuesta creativa – II etapa) y que fueron radicadas en los tiempos estipulados en el cronograma:



No	Proyecto	Seudónimo
02	Un lienzo llamado Colombia	El Árbol
06	Artefactos de paz	Los Pacíficos
07	Caminos	Gardenias
09	Los Hijos de Fenix	Berita
11	Trípticos	Enano Verde
16	Cantores de sueños	Orfeo Negro

Propuestas descalificadas:

A continuación se relacionan las propuestas que quedan descalificadas y no continuarán en el proceso de esta convocatoria:

No	Proyecto	Seudónimo	Puntaje Propuesta Creativa – I Parte	Puntaje Propuesta Creativa – II Parte	Puntaje Total Propuesta Creativa	Concepto
06	Artefacto de paz	Los Pacíficos	352	55	407	No obtuvo el puntaje acumulado mínimo requerido en las dos fases de propuesta creativa.
09	Los hijos de Fenix	Berita	351	0	351	<p>No presentaron piloto.</p> <p>El sobre No. 2 radicado y marcado como “Propuesta Creativa – 2 Etapa”, no contenía los dvds correspondientes al piloto sino a la copia digitalizada de la propuesta operativa. Por tanto, el comité evaluador no tuvo muestra audiovisual para evaluar y su identidad fue revelada previamente a la evaluación de la tercera etapa (propuesta operativa). Ambas causales de rechazo de acuerdo a las reglas de participación publicadas en el pliego.</p>

Propuestas que pasan a tercera fase (Propuesta operativa, experiencia y documentos jurídicos):

De acuerdo con lo establecido en el pliego, pasan a la tercera fase las siguientes propuestas que obtuvieron al menos 412 puntos acumulados de las 2 primeras fases (propuesta creativa – I Parte y propuesta creativa - II parte):

No	Proyecto	Seudónimo	Puntaje Propuesta Creativa – I Parte	Puntaje Propuesta Creativa – II Parte	Puntaje Total Propuesta Creativa
02	Un lienzo llamado Colombia	El Árbol	345	135	480
07	Caminos	Gardenias	311	105	416
11	Trípticos	Enano Verde	301	125	426
16	Cantores de sueños	Orfeo Negro	355	60	415

SEGUNDA ETAPA - FASE 3 DE LA EVALUACIÓN:

La evaluación de la segunda etapa – fase 3 (Propuesta operativa y documentos jurídicos habilitantes / Experiencia) en los tiempos establecidos en el cronograma y arrojó el siguiente resultado:

No	Proyecto	Seudónimo	Puntaje Propuest a Creativa – I Parte	Puntaje Propuest a Creativa – II Parte	Puntaje Total Propuesta Creativa	Experiencia	Propuesta Operativa	Industria Nacional	Puntaje Acumulado	Documentos Jurídicos Habilitantes
02	Un lienzo llamado Colombia	El Árbol	354	135	489	No cumple	240	100	829	No cumple
07	Caminos	Gardenias	311	105	416	Cumple	181	100	697	No cumple
11	Trípticos	Enano Verde	301	125	426	Cumple	231	100	757	No cumple
16	Cantores de	Orfeo Negro	355	60	415	No cumple		100	705	

	sueños						190			No cumple
--	--------	--	--	--	--	--	-----	--	--	-----------

CONSOLIDADO SEGUNDA ETAPA - FASE 3 DE LA EVALUACIÓN

Nº	PROYECTO	SEUDÓNIMO	REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	PROPUESTA CREATIVA I Y II	PROPUESTA OPERATIVA Y EXPERIENCIA	RESULTADO FINAL
02	Un lienzo llamado Colombia	El Árbol	NO CUMPLE	CUMPLE EN PUNTAJE	NO CUMPLE-Experiencia	NO HABILITADA
07	Caminos	Gardenias	NO CUMPLE	CUMPLE EN PUNTAJE	CUMPLE	NO HABILITADA
11	Trípticos	Enano Verde	NO CUMPLE	CUMPLE EN PUNTAJE	CUMPLE	NO HABILITADA
16	Cantores de sueños	Orfeo Negro	NO CUMPLE	CUMPLE EN PUNTAJE	NO CUMPLE-experiencia	NO HABILITADA

Se recibieron observaciones al consolidado de evaluaciones fase 1, 2 y 3 publicado el día 31 de agosto del año en curso, la entidad procedió a dar respuesta mediante cuarto documento de respuestas publicado el día de hoy 02 de agosto de 2016.

De conformidad con la respuesta consignada en el cuarto documento de respuestas y conforme al plazo de aclaraciones dado por la parte técnica consignado en el acta de evaluación técnica que se publicó el día 31 de agosto de 2016, se procedió a realizar la reevaluación técnica y jurídica que arrojo el siguiente resultado:

1. REVALUACIÓN PARTE TECNICA

Previa documentación presentada por los 4 proponentes vigentes en la invitación abierta 11 de 2016 – Arte, reconciliación y paz, desde el área técnica se determina que los siguientes están habilitados para pasar a la etapa 4 (entrevista con el jurado) al obtener más de los 675 puntos requeridos durante las etapas I y II de evaluación:

No	Proyecto	Seudónimo	Puntaje Propuesta Creativa – I Parte	Puntaje Propuesta Creativa – II Parte	Puntaje Total Propuesta Creativa	Experiencia	Propuesta Operativa	Industria Nacional	Puntaje Acumulado
07	Caminos	Gardenias	311	105	416	Cumple	181	100	697
11	Trípticos	Enano Verde	301	125	426	Cumple	231	100	757

Los proponentes “**Orfeo Negro**” y “**El Árbol**” se encuentran inhabilitados toda vez que al revisar las certificaciones requeridas que dan cuenta de su experiencia, no cumplen con lo establecido en las reglas de participación:

- Página 36, numeral **3.2.1.3.1 Experiencia del proponente:**

“El proponente –persona natural o jurídica- deberá presentar la documentación requerida en la Experiencia del proponente (Anexo 18), que da cuenta de su experiencia contractual.

El proponente debe acreditar mediante certificaciones, constancia y producto que tiene experiencia en al menos dos (2) producciones en formato documental, series o unitarios, de mínimo 20 minutos de duración, que hayan sido emitidas por televisión y/o web o estén en proceso de emitirse.”

- Página 40, la descripción de **requerimientos mínimos para el perfil de cada uno de los miembros del equipo:**

“Los roles de director general, productor general, investigador y director de fotografía deben tener título profesional en alguna de las áreas comunicación social, cine y televisión, productos de televisión, ciencias sociales, áreas afines o experiencia en el rol a desempeñar con un mínimo de 5 años.

Por tanto, el área técnica considera que:

Para el oferente “Orfeo Negro”:

1. La productora certifica a satisfacción de la experiencia requerida en las reglas de participación.
2. Se solicita al investigador actualizar en al menos una de las certificaciones ya presentadas en su rol de director, realizador y/o guionista donde se detalle que realizó actividades de investigación, a fin de verificar lo solicitado en las reglas de participación que establece *“Tener experiencia en el rol (o ejerciendo las funciones del rol especificado) al que aplica, en mínimo 2 producciones para televisión y/o web de formato similar al que se presente en esta convocatoria.”*

Para el oferente “El Árbol”:

1. Se solicita al director de fotografía aclarar, sobre las certificaciones presentadas que dan cuenta de su experiencia, el tiempo de inicio y final de las mismas con el fin de verificar si demuestra los cinco años de experiencia solicitados en las reglas de participación de esta convocatoria, toda vez que no acredita estudios profesionales. Como se describen en la página 40, apartado: *requerimientos mínimos para el perfil de cada uno de los miembros del equipo.*

2. REVALUACIÓN PARTE JURIDICA

Nº	PROYECTO	SEUDÓNIMO	REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
02	Un lienzo llamado Colombia	El Árbol	CUMPLE
07	Caminos	Gardenias	CUMPLE
11	Trípticos	Enano Verde	CUMPLE
16	Cantores de sueños	Orfeo Negro	CUMPLE

CONSOLIDADO REVALUACIÓN

Nº	PROYECTO	SEUDÓNIMO	REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	PROPUESTA CREATIVA I Y II	PROPUESTA OPERATIVA Y EXPERIENCIA	RESULTADO FINAL
02	Un lienzo llamado Colombia	El Árbol	CUMPLE	CUMPLE EN PUNTAJE	NO CUMPLE-Experiencia	NO HABILITADA
07	Caminos	Gardenias	CUMPLE	CUMPLE EN PUNTAJE	CUMPLE	HABILITADA
11	Trípticos	Enano Verde	CUMPLE	CUMPLE EN PUNTAJE	CUMPLE	HABILITADA
16	Cantores de sueños	Orfeo Negro	CUMPLE	CUMPLE EN PUNTAJE	NO CUMPLE-experiencia	NO HABILITADA

Que el día 05 de septiembre se realizó el alcance a la evaluación técnica de acuerdo con la información suministrada mediante memorando radicado No. 20162410035093 del 5 de septiembre de 2016; por la parte técnica el resultado fue el siguiente:

A continuación se relaciona el puntaje acumulado de ambos oferentes durante las fases 1 (propuesta creativa), fase 2 (piloto) y fase 3 (propuesta operativa):

No	Proyecto	Seudónimo	Puntaje Propuesta Creativa - I Parte	Puntaje Propuesta Creativa - II Parte	Puntaje Total Propuesta Creativa	Experiencia	Propuesta Operativa	Industria Nacional	Puntaje Acumulado
02	Un lienzo llamado Colombia	El Árbol	354	135	489	Cumple	240	100	829
16	Cantores de sueños	Orfeo Negro	355	60	415	Cumple	190	100	705

En lo referente a la evaluación jurídica no hay cambios.

De acuerdo con lo anterior los oferentes que se encuentran habilitados para la 4 fase (Entrevista con el Jurado) son:

CONSOLIDADO ALCANCE DE EVALUACION

Nº	PROYECTO	SEUDÓNIMO	REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	PROPUESTA CREATIVA I Y II	PROPUESTA OPERATIVA Y EXPERIENCIA	RESULTADO FINAL
02	Un lienzo llamado Colombia	El Árbol	CUMPLE	CUMPLE EN PUNTAJE	CUMPLE	HABILITADA
07	Caminos	Gardenias	CUMPLE	CUMPLE EN PUNTAJE	CUMPLE	HABILITADA
11	Trípticos	Enano Verde	CUMPLE	CUMPLE EN PUNTAJE	CUMPLE	HABILITADA
16	Cantores de sueños	Orfeo Negro	CUMPLE	CUMPLE EN PUNTAJE	CUMPLE	HABILITADA

Entrevista con el jurado (Fase 4):

De acuerdo a lo establecido en el pliego, a lo revisado y evaluado desde el área técnica y el área jurídica, pasaron a entrevista con el jurado las siguientes propuestas, al obtener al menos 675 puntos acumulados de las fases 1 (propuesta creativa – I etapa), 2 (propuesta operativa – II etapa) y 3 (propuesta operativa y documentos jurídicos):

No	Proyecto	Seudónimo
02	Un lienzo llamado Colombia	El Árbol
07	Caminos	Gardenias
11	Trípticos	Enano Verde
16	Orfeo Negro	Cantores de sueños

Seguidamente se relaciona el puntaje acumulado de los cuatro oferentes durante las cuatro fases de evaluación:

No	Proyecto	Seudónimo	Puntaje Propuesta Creativa 1 – (Fase 1)	Puntaje Propuesta Creativa 2 – (Fase 2)	Puntaje Propuesta Operativa (Fase 3)	Industria Nacional	Puntaje Entrevista con el jurado (Fase 4)	Puntaje Total Acumulado
02	Un lienzo llamado Colombia	El Árbol	354	135	240	100	90	919
07	Caminos	Gardenias	311	105	181	100	50	747
11	Trípticos	Enano Verde	301	125	231	100	85	842
16	Orfeo Negro	Cantores de sueños	355	60	190	100	50	755

En resumen, de acuerdo a lo establecido en los criterios de evaluación “Las dos propuestas que al final de esta fase obtengan la mejor calificación acumulada serán las adjudicatarias de la presente invitación, en la medida que hayan obtenido al menos 750 puntos de 1.000 posibles.” Y de acuerdo a la presente consolidación los oferentes que obtuvieron mayor puntaje acumulado total son El Árbol y Trípticos.

El término de traslado del informe de evaluación de conformidad con lo previsto en el cronograma es de tres (03) días, esto es del 09 al 13 de septiembre de 2016.

Los soportes que respaldan la presente acta serán publicados en la página web de la entidad www.rtvc.gov.co.


Nury del Pilar Vargas
 Coordinadora de Procesos de Selección

Dado en Bogotá, a los 08 días del mes de Septiembre de 2016

Consolido: Jana Katherine Vega Garzon / Abogada Procesos de Selección.